

Madrid dispara su déficit por la M-30 y deberá someterse al control del Gobierno

El Ayuntamiento de la capital deberá presentar ante Economía un plan económico-financiero para los próximos tres años y deja para la próxima legislatura la privatización hasta el 51% de la sociedad encargada de gestionar la circunvalación.

RUTH UGALDE, Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido seguir adelante con su modelo de financiación de las obras de la M-30, aunque tenga que registrar 2.500 millones de euros de deuda adicional en las cuentas públicas, que disparan el endeudamiento de la capital a 4.900 millones de euros, el más alto de España.

Esta situación es fruto de la decisión de Bruselas de considerar Madrid Calle 30, entidad encargada de gestionar la remodelación de la M-30, como una sociedad pública, ya que el 80% del capital está en manos del Ayuntamiento, y el otro 20% se venderá a un socio privado.



La deuda de Madrid Calle 30, sociedad encargada de gestionar las obras de la circunvalación, han disparado el déficit de la capital.

Economía tiene la palabra

El elevado endeudamiento que asume Madrid conlleva que, a partir de ahora, los proyectos de mejora de la capital necesitarán contar previamente con el visto bueno del Ministerio de Economía, al haber superado el límite de endeudamiento permitido por la ley.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria concede a las haciendas locales un ratio máximo de endeudamiento del 110% sobre

los ingresos corrientes. La capital ha disparado esta cifra hasta el 160% con la inclusión en sus cuentas de Madrid Calle 30. Si no tuviera que registrar esta deuda, el ratio rondaría el 90%.

Este desequilibrio presupuestario obligará al Ayuntamiento a presentar un plan económico-financiero donde se recojan los pasos necesarios para salir del déficit que presentará entre 2005 y 2007, recuperando obligatoriamente

el equilibrio en 2008, como exige la ley. Entonces, el Ayuntamiento se planteará privatizar hasta el 51% de Calle 30. Una opción que había barajado utilizar como vía de escape para contabilizar la deuda, pero que finalmente dejará para cuando Calle 30 se una sociedad estable y las obras estén concluidas.

Defensa del modelo

Juan Bravo, concejal de Hacienda del Ayuntamiento de

El Ayuntamiento confía en recibir el visto bueno de Economía a su plan de reflatamiento

Madrid, prevé presentar el plan de reflatamiento el próximo mes de septiembre, después de saber si Madrid será sede de los Juegos Olímpicos de 2012. "Confiamos en recibir el visto bueno de Economía, es

muy difícil que nos lo echen para atrás", reconocía ayer Bravo, poco después de explicar ante el pleno del Ayuntamiento la postura de su Gabinete tras la negativa de Bruselas.

El concejal defendió seguir adelante con Calle 30, proyecto que siguen respaldando todas las constructoras, porque considera que es la vía más ventajosa para financiar la reforma de la circunvalación. "Permite unos ahorros de 600 millones de euros frente al modelo tradi-

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido seguir adelante con el proyecto Madrid Calle 30, sociedad encargada de gestionar las obras y posterior mantenimiento de la M-30, donde controla un 80% del capital y otro 20% estará en manos de un socio privado.

Sin embargo, el revés de Bruselas le obliga a registrar su parte proporcional de la deuda, que asciende a 2.500 millones y dispara los números rojos de la capital a 4.900 millones.

Este desequilibrio supera el ratio máximo de endeudamiento permitido por la ley, que es del 110% sobre ingresos recurrentes. Madrid alcanza el 160%.

Como medida correctora, deberá presentar en septiembre un plan económico-financiero donde explique cómo saldrá del déficit en tres años.

cional de concesiones; obliga al socio privado a garantizar unos estándares de calidad durante 35 años; introduce un sistema de control preventivo, ya que si no se cumplen los estándares de calidad, se detraerán una serie de los pagos mensuales que el Ayuntamiento debe hacer a Calle 30 y ésta al socio privado; y permite una mejor financiación, ya que el 35% de los recursos propios de la sociedad los aporta el socio privado", expuso Bravo.

Ratio de deuda histórica

El equipo de Alberto Ruiz Gallardón no ha conseguido sacar adelante una novedosa fórmula de financiación que habría permitido al Ejecutivo remodelar la M-30 sin impacto en las cuentas públicas. Esta situación le convierte en el Ayuntamiento más endeudado de España, con 4.900 millones de euros. Frente a esta mancha en el expediente, Juan Bravo responde que "también somos el Ayuntamiento que maneja un mayor presupuesto, 6.000 millones de euros, frente a los cerca de 2.000 millones que tiene Barcelona, el segundo del ranking". Esta nueva situación ha incluido a Madrid en la *lista negra*, compuesta por más de doscientas haciendas locales y regionales que han sometido al examen de Economía un plan económico-financiero para equilibrar su cuentas, entre las que destacan Cataluña, Galicia y Zaragoza.

Las Olimpiadas, en el horizonte

La nueva situación de endeudamiento de Madrid obliga al Ayuntamiento a recibir el visto bueno de Economía para continuar adelante con sus proyectos de mejora de la capital. Un pilar básico que decidirá el grado de endeudamiento que asumirá la ciudad en los próximos años es la candidatura a los Juegos Olímpicos de 2012, que exigirá importantes inversiones como el Estadio Olímpico de la Peineta, la Caja Mágica y el Centro de Tenis. Sin embargo, el Gobierno autonómico juega con ventaja este punto, ya que el próximo 6 de julio se conocerá el nombre de la ciudad elegida para organizar los Juegos Olímpicos, y el plan económico-financiero no se presentará ante Economía hasta el próximo mes de septiembre. Si Madrid sale elegida, se prevén obras por importe aproximado de 6.497,2 millones de euros, que antes de la negativa de Bruselas se estudiaban financiar con un modelo similar a Calle 30.

El trasfondo de una lucha política

El lunes, cuando Bruselas sentenció que Madrid Calle 30 era una sociedad pública cuya deuda debía contabilizarse en las cuentas del Ayuntamiento, daba la razón a una carta del INE que, veinte días antes, había escrito a Eurostat asegurándole que se trataba de una entidad pública. Este gesto fue interpretado por algunos observadores como un ejemplo de la lucha política que se esconde detrás de Calle 30 y que refleja las tensiones entre los dos grandes partidos: PP, que gobierna en la capital, y PSOE, que tiene el mando del Ejecutivo central. El argumento esgrimido por el INE frente a Eurostat fue que la mayoría del capital de Calle 30 es público, un razonamiento que desde el Ayuntamiento critican, ya que Bruselas permite fórmulas similares en sociedades 100% públicas, siempre que el socio privado asuma la mayoría de los riesgos y el precio lo fije el mercado. Dos requisitos que, desde el Consistorio, aseguran cumplir.